



Ilustre Municipalidad de María Elena  
Secretaría Municipal

**PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA**  
**MIERCOLES 23 DE AGOSTO DE LOS CORRIENTES**

**10:00 / 11:00**

ALCALDE DA INICIO y agradece la asistencia.

Señala que el tema es educacional y es esa la temática que motiva la sesión extraordinaria.

El Jefe DAEM hace llegar la necesidad de normalizar el Sello verde y la planimetría de los establecimientos.

EXPONE DON NELSON

El tema del sello verde es un tema que la SEC la coloca dentro del catálogo de requerimientos necesarios, por eso explica cómo trabaja el contratista autorizado por la SEC. En Quillagua desconocíamos la norma pero ahora no es justificación.

Respecto a la planimetría de los establecimientos hemos diversificados los FONDOS FAEP cerca de 260 millones pero el requisito previo son la regularización de los planos, entre ellos el topográfico entre otros. Lo que encarece este tema es que ni siquiera SQM SABE BIEN LAS LINEAS DE CONEXION.

Al licitar los planos podemos licitar los fondos FAEP.

Este es un monto importante, la idea es evitar que nuevamente nos pueda

CONCEJAL VIVIANA pregunta la demora en la construcción. Don Nelson señala que es conversable pero que no se puede estimar un tiempo. Pueden ser incluso dos empresas distintas.

Le preocupa el tema eléctrico del colegio ella insiste que este un tema no menor.

CONCEJAL CARMEN GLORIA Señala una vez que se tengan los planos recién comienza FAEP?

Nelson Avendaño señala que no, Alcalde solicita el FAEP, FAEP 2016 se realizó 2015, se hicieron proyectos solo nominativos, esta administración solicito prorroga y cambio en las líneas de acción, esa solicitud demoro tres meses. El Ministerio Accedió. Estas platas se rendían en septiembre en 2016, dando la posibilidad de rendir en Febrero 2018 con respaldo de informe técnico, no entorpeciendo la marcha regular de los establecimientos.



Concejal Viviana entiende que la obra gruesa será cuando la comunidad escolar no esté en clases.

Alcalde expresa que se debe siempre tener cuidado en los proyectos en lo que se formula y que debe realizarse responsablemente.

Se hacen una serie de remembranzas de las problemáticas de los establecimientos y como se han ido solucionando los temas de infraestructura y en particular eléctricos.

Concejal Viviana Cuello; Con el tema de la jornada escolar completa, a propósito del tema de los microondas se puede instalar?

Don Nelson no ha llegado petición alguna pero es un tema de cuidado; hace presente que los 45 minutos en un momento era un periodo de tiempo muy corto pero ahora son eternos están en un periodo de adaptación.

CONCEJAL VIVIANA ¿El acceso de los apoderados hasta cuándo será? Tema complicado, que hay que evaluar, entendemos que hay niños que tienen dificultades.

Concejal Carmen Gloria Es un tema que hay regularizar

Concejal Viviana He concurrido al establecimiento de manera regular y no ha sido caótico. Es complicado incluso para el profesor que debe almorzar con los niños y están los apoderados

Don Wilfredo Vilches expresa que ha recibido buenos comentarios, incluso de apoderados bastantes complicados y eso es bueno incluso el tiempo de convivencia que se genera.

Don Nelson Señala que son ajustes.

Concejal Viviana expresa el compromiso de los profesores.

Nelson Avendaño Expresa que aquí en María Elena al profesor se le paga no debiéndose generar pago.

ADIEL ANDRADE Comenta que por fotografía se le hace llegar el almuerzo de la profesora de religión con el 6 B sin ningún apoderado en sala.

Don Nelson Expresa que esta hora va a la hora no lectiva.

Alcalde expresa que en la jornada del almuerzo se da un tipo distinto de convivencia.

Concejal CARMEN Gloria ve que es necesaria le JEC expresa que los apoderados deben adaptarse, que a veces no es necesario considerar a uno o dos disidentes,



Ilustre Municipalidad de María Elena  
Secretaría Municipal

cuando se toman decisiones por la mayoría deben mantenerse a ultranza. También la idea que los apoderados comiencen a salir de a poco y se les vaya entregando independencia a los niños y los apoderados ir soltando.

CONCEJAL Yessica Expresa si la minuta será uniforme

Don Nelson responde que no, no se puede.

CONCEJAL CARMEN GLORIA Expresa que el periodo de adaptación y la intervención de los apoderados debe tener plazos.

Don Nelson expresa que el CE es el único que podría recomendar esta temática, concejal Carmen Gloria expresa que es consultivo, no resolutivo.

Don Nelson dice que la línea es muy fina.

Concejal Carmen Gloria Cuando se enteran los profesores que ese horario de los 45 minutos iba a ser no lectiva y por consiguiente pagado.

Don Nelson explica que el equipo directivo le plantea que en los 45 minutos los docentes se irían a casa, el hizo consultas, a otros DAEM y contraloría (dictámenes) recomendando el cambio del manual de convivencia escolar, el pido ello, para efectos de proponer esto. Se hace una reunión y les encantó la idea. En el concejo escolar no se había tomado aún la decisión pregunta la concejal Carmen Gloria. Se procede a la votación

Con una votación de \$ 52 millones de pesos, se tiene a la vista certificado de disponibilidad presupuestaria.

CONCEJAL YESSICA ORIBE Aprueba

CONCEJAL WILFREDO Aprueba

Concejal Carmen Gloria Aprueba solicitando que informen la publicación y el proceso de adjudicación y plazos don Nelson pregunta por oficio o que venga personalmente. Alcalde expresa que se informe por oficio. Y además el Alcalde ofrece además vista en terreno Sello verde lícita Educación y la planimetría Proyectos.

CONCEJAL VIVIANA CUELLO Aprueba.

Alcalde se suma a la votación

Don Nelson agradece la votación expresa que hay temas que en los que se tiene que ayudar comenzaron 42 ahora tenemos alrededor de 20 por lo mismo se logró que la universidad viniera para evitar la deserción.

Concejal Carmen Gloria expresa que se ha dado todo, es un tema de selección natural educación ha dado las facilidades que más se podría hacer.



Ilustre Municipalidad de María Elena  
Secretaría Municipal

Quillagua por primera vez se da inicio escolar allá, el como DAEM ha concurrido seis veces a Quillagua, esto es obra de esta administración pero aun así queda la sensación que Quillagua está en un abandono no es así ahora la administración es otra.

La multa en Quillagua el profesor fue reincidente con trabajos que son inherentes a él. El cuándo le descubrieron las faltas 2015 y 2016, luego la multa la administración la derivó a German y eso no se socializó luego una amonestación y ahora multa en rigor era el despido se actuó con generosidad con el para que no vuelva a ocurrir, incluso él manda ideas y se tienen que terminar aquí.

Concejal Carmen Gloria expresa que en el liceo aún no está. Incluso usted lo sabe en la reunión que había se suspendió porque no estaba el manual está, se sanciona cada año y la encargada es la Señora Rosa Abarca.

Alcalde refiere a don Nelson apoyo ofrecido por el concejo y el Alcalde al Director del Colegio de Quillagua y el PIE que pueda intervenir también allá debido a que allá el profesor no está capacitado para poder atender a estos niños.

Ojo la calidad de PIE no la otorgamos nosotros aquí hay que tener cuidado con el lenguaje, una vez incluso llegó un oficio para que se diera el alta. Porque el Ministerio siempre anda buscando ahorrar las Lucas, pero por eso le pido que me inviten porque una vez él pidió un trabajo psicológico con un niño y fuimos dos psicólogos y al niño le pegaban podíamos haber tomado acciones judiciales pero no lo hicimos al niño le pagaban todos los días incluso la psicóloga le revisó el cuerpo.

CONCEJAL VIVIANA CUELLO pide que se considere a los niños que van a INACAP, don Nelson responde que los deja en ruta porque son 40 versus dos.

Los apoderados le refirieron la posibilidad que SQM les entregaran pasajes, porque les han dicho que dos valen menos que 40.

Alcalde expresa que nunca se les va a dejar en riesgo pero dejarlo en la puerta del Inacap era demasiado. Encarga que se converse con ellos.

Concejal pide que según lo conversado con los apoderados sería pasaje, la mesa pregunta de que al final se trata de lo mismo.

Concejal Wilfredo expresa que es lo mismo son niños de cuarto medio, bajan al Olivar y de ahí a INACAP.

Entre todos buscan una solución para estos dos estudiantes buscando ayudar en la problemática de ellos y de la solicitud de los familiares.

Concejal pide que se les ayude por un tema de seguridad.



Ilustre Municipalidad de María Elena  
Secretaría Municipal

El concejo dura 55 minutos con veinte segundos.

### INFORMACIONES

Alcalde informa inauguración del techado el día 30.

Concejal Viviana Cuello refiere la señalética faltante.

Fiesta de la Tirana Concejal Carmen Gloria refiere que los comentarios del lugar donde se realizó fue mucho más amigable y al mismo tiempo refiere que debe decretarse el día de la tirana para determinar un día, con una ordenanza o con lo que corresponda jurídicamente. Solicita además que en el próximo concejo asistencia de la DIDECO por el tema médico veterinario.

YESSICA ORIBE Pregunta quién es el responsable ella entiende que es la señorita Jacqueline, Alcalde responde que la Responsable es DIDECO.

Alcalde de manera categórica el programa no se modifica.

Concejal Carmen Gloria habla de cobros indebidos.

Alcalde expresa temática del próximo concejo Finanzas.

Se establece concejo para el día martes, Alcalde refiere que tiene obligaciones en la presidencia.



Ilustre Municipalidad de María Elena  
Secretaría Municipal

**PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA**  
**MIERCOLES 23 DE AGOSTO DE LOS CORRIENTES**

**10:00 / 11:00**

ALCALDE DA INICIO y agradece la asistencia.

Señala que el tema es educacional y es esa la temática que motiva la sesión extraordinaria.

El Jefe DAEM hace llegar la necesidad de normalizar el Sello verde y la planimetría de los establecimientos.

EXPONE DON NELSON

El tema del sello verde es un tema que la SEC la coloca dentro del catálogo de requerimientos necesarios, por eso explica cómo trabaja el contratista autorizado por la SEC. En Quillagua desconocíamos la norma pero ahora no es justificación.

Respecto a la planimetría de los establecimientos hemos diversificados los FONDOS FAEP cerca de 260 millones pero el requisito previo son la regularización de los planos, entre ellos el topográfico entre otros. Lo que encarece este tema es que ni siquiera SQM SABE BIEN LAS LINEAS DE CONEXION.

Al licitar los planos podemos licitar los fondos FAEP.

Este es un monto importante, la idea es evitar que nuevamente nos pueda

CONCEJAL VIVIANA pregunta la demora en la construcción. Don Nelson señala que es conversable pero que no se puede estimar un tiempo. Pueden ser incluso dos empresas distintas.

Le preocupa el tema eléctrico del colegio ella insiste que este un tema no menor.

CONCEJAL CARMEN GLORIA Señala una vez que se tengan los planos recién comienza FAEP?

Nelson Avendaño señala que no, Alcalde solicita el FAEP, FAEP 2016 se realizó 2015, se hicieron proyectos solo nominativos, esta administración solicito prorroga y cambio en las líneas de acción, esa solicitud demoro tres meses. El Ministerio Accedió. Estas platas se rendían en septiembre en 2016, dando la posibilidad de rendir en Febrero 2018 con respaldo de informe técnico, no entorpeciendo la marcha regular de los establecimientos.